

ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO TRABAJADORA/A SOCIAL

Mediante Decreto de la Alcaldía nº 600, de fecha 24 de mayo de 2018, y por los motivos expuestos en el mismo, se resolvió, respecto a la necesidad de contratación de personal, realizar **oferta genérica de empleo al Servicio Canario de Empleo** para la ocupación **Trabajador/a Social**.

Las personas interesadas, que no hayan sido preseleccionadas por el Servicio de Canario y que estén en posesión del título de Diplomatura/Grado en Trabajo Social, pueden presentar solicitud de participación en base a lo indicado seguidamente:

OCUPACIÓN: TRABAJADOR/A SOCIAL.

Nº DE PUESTOS: CUATRO (4)

TITULACIÓN EXIGIDA: DIPLOMATURA/GRADO TRABAJO SOCIAL

PERIODO CONTRATACIÓN: del 1 al 30 de JUNIO DE 2018

JORNADA: COMPLETA

DESTINO: Ejecución acciones del proyecto “*Prestaciones básicas de servicios sociales 2018 (extraordinarias)*”, al amparo la Orden de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias (ORDEN LOR2018CA00292 - 04/05/2018),

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN: Las solicitudes de participación deben presentarse en la Oficina de Atención al Público del Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta, sita en C/ Blas Pérez González nº 4, de este municipio, o a través de la sede electrónica <http://brenaalta.sedelectronica.es>, debiendo acompañar la siguiente documentación:

- DNI o documento acreditativo de la personalidad
- Título académico Diplomatura/Grado Trabajo Social
- Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen como experiencia y formación.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES: desde la publicación del presente anuncio hasta el **29 de mayo de 2018** (inclusive)

Villa de Breña Alta

El Alcalde

JONATHAN DE FELIPE LORENZO

Documento firmado electrónicamente al margen